

COMISIONADA CIUDADANA MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA

Ciudad de México, 02 de mayo de 2025.

Reporte semanal no. 15 correspondiente del lunes 28 de abril al viernes 02 de mayo de 2025.

Reporte semanal del equipo de Estado Abierto

A continuación, presento un desglose de las actividades que ha realizado el equipo de Estado Abierto, entre el lunes 28 de abril al viernes 02 de mayo de 2025.

Para facilitar su lectura, el documento está estructurado de la siguiente manera:

1. Actividades relativas a la Ponencia:

- a. Trabajo de Pleno.**
- b. Trabajo de ponencia.**
- c. Agenda de apertura.**
- d. Contenidos de difusión.**

2. Actividades relativas a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación.

- a. Agenda relacionada con el Estado Abierto:**
 - i. Red Ciudad en Datos Abiertos.**
 - b. Verificación de la Solventación de la Evaluación Censal 2024.**
 - c. Dictámenes técnicos de denuncia por vacíos de información pública.**
 - d. Asesorías Técnicas Especializadas.**
 - i. Asesorías técnicas especializadas: por demanda de los sujetos obligados.**
 - ii. Encuesta para mejorar las asesorías técnicas especializadas.**
 - iii. Asesoría Técnica en Transparencia, Apertura, Lenguaje Claro y Archivo.**
- e. Comités de Transparencia.**
- f. Informe Estadístico de solicitudes de información.**
- g. Diagnóstico de Datos Abiertos 2025.**

a. Trabajo de Pleno

A continuación, se reportan las reuniones de trabajo y actividades que se realizaron durante el periodo que se señala en el presente informe, consistentes en el cumplimiento de las facultades, atribuciones y obligaciones sustantivas derivadas de mi participación como integrante del Pleno del Instituto.

- **Avance en la sustanciación de medios de impugnación turnados a la Ponencia**
 - Durante la semana que se reporta, se han recibido y están en proceso de atención 23 expedientes nuevos: 18 recursos de revisión de información pública, dos de protección de datos personales y tres denuncias por el probable incumplimiento a obligaciones de transparencia.

Décima Quinta Sesión Ordinaria del Pleno de 2025

- El miércoles 30 de abril del año en curso, asistí de manera presencial a la Décima Quinta Sesión Ordinaria del Pleno del INFO CDMX.

De igual forma, aprobamos por unanimidad el Acta de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria del Pleno de este Instituto celebrada el 23 de abril de 2025.

En esa sesión discutimos y aprobamos los siguientes acuerdos:

Comisión Internacional del Comisionado Julio César Bonilla Gutiérrez del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Proyectos P MCNP

Para esta sesión puse a consideración 32 proyectos de resolución: 27 recursos de revisión de información pública y cinco de protección de datos personales.

En asuntos generales:

Entrega del reporte número 14 de actividades del Equipo de Estado Abierto con énfasis en la Jornada de Asesoría Técnica Especializada

Sobre 19 años de solicitudes de acceso a la información en la Ciudad de México y 7 años de recursos.

Día de las niñas y los niños.

b. Trabajo de ponencia

Décima Sexta Sesión Ordinaria

- Durante la semana que se reporta, se avanzó en la preparación de los asuntos que se someterán a consideración del Pleno en la Décima Sexta Sesión Ordinaria, cuya realización se tiene programada para el jueves 8 de mayo de 2025.
- Esta semana se tiene previsto poner a consideración 32 proyectos de resolución, mismos que serán cargados en el sharepoint habilitado por la Secretaría Técnica del INFO.

VOTOS A RECURSOS DE REVISIÓN

En la Décimo Quinta Sesión Ordinaria de 2025, no hubo votos en el recurso de revisión.

c. Agenda de apertura

A continuación, se reportan las reuniones de trabajo y actividades que se realizaron durante el periodo que se señala en el presente informe, las cuales contribuyen al impulso de la agenda de Estado Abierto, así como a garantizar el cumplimiento de las actividades sustantiva.

ÓRGANOS GARANTES LOCALES y AUTORIDAD GARANTE FEDERAL

Entre las actividades de seguimiento que se realizan ante la transición nuevo modelo de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, se destacan las siguientes:

Se revisó la actividad legislativa en los portales web de los 32 congresos de las entidades federativas en materia de armonización de sus marcos legales tras la aprobación de la reforma constitucional del 20 de diciembre de 2024 y las leyes generales de transparencia y acceso a la

información y de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados. Destacan los siguientes hallazgos:

- Entidades con iniciativas presentadas: Aguascalientes, Coahuila, Durango, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos (presentada y retirada), Tabasco, Veracruz (10)
- Entidades con iniciativas aprobadas: Aguascalientes, Durango, Michoacán (3)
- Entidades con conocimiento de la existencia de la iniciativa o inminente presentación por revisión de prensa: Estado de México, Morelos, Tlaxcala.

Asimismo, se monitoreó la actividad de los 32 garantes autónomos locales en sus sitios web, redes sociales y canales de video. Destacan los siguientes hallazgos:

- Organismos garantes con actividad plenaria en el último mes (abril) detectada: Yucatán, Estado de México, Jalisco, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, Sinaloa, Baja California, Baja California Sur, Tlaxcala, Coahuila, San Luis Potosí, Ciudad de México, Tabasco, Guerrero, Hidalgo, Zacatecas, Puebla, Chiapas, Veracruz, Chihuahua, Durango, Sonora, Morelos, Tamaulipas (25)
- Organismos garantes con actividad plenaria anterior al último mes (abril) detectada: Colima, Quintana Roo, Guanajuato, Campeche, Nayarit (5)
- Organismos garantes sin actividad plenaria detectada: Aguascalientes por renuncia de dos personas comisionadas en el mes de marzo de 2025 y Michoacán por la licencia de una persona comisionada que no ha regresado a sus funciones. (2)

En segundo lugar, se identificó si el garante autónomo tenía algún tipo de actividad distinta a la plenaria.

- Organismos garantes con actividad distinta a la plenaria: Se detectó algún tipo de actividad de los 32 garantes, entre las actividades se encuentran acciones de asesoría, capacitación, participaciones en actos o eventos ya sea propios o por invitación.

REDES INTERNACIONALES

ICIC

- Se preparó el oficio para compartir con la coordinación del grupo de trabajo de integridad de la información, diversos reportes especiales que se relacionan con el grupo de trabajo.

GPA

- El viernes 2 de mayo se recibió la invitación al webinar del grupo de trabajo de marcos de referencia y estándares globales. Será el 11 de junio a las 6:00 a.m. tiempo de CDMX.

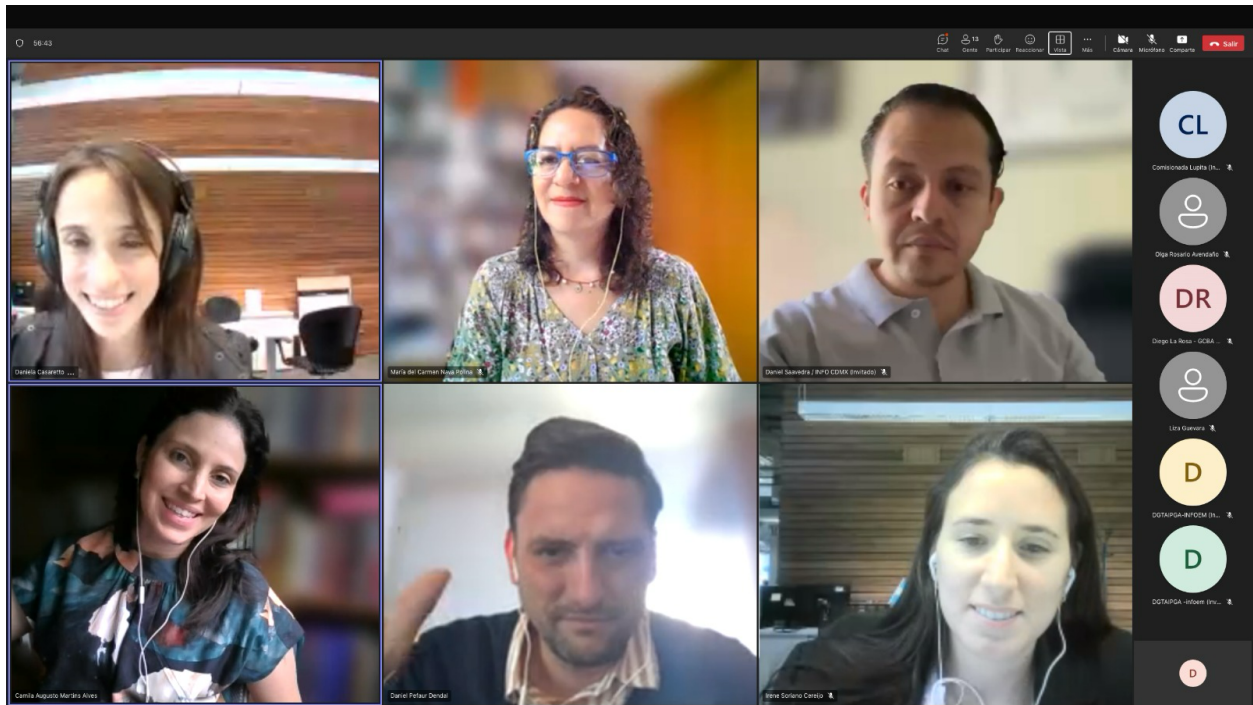
RIPD

- El miércoles 30 de abril se recibió por correo el recordatorio y la notificación de ampliación del registro para asistir al Encuentro de esta red del 26 al 28 de mayo en Cartagena, Colombia.

RTA

- El lunes 28 de abril se participó en la primera reunión 2025 del grupo de trabajo de género y grupos en situación de vulnerabilidad. En dicha sesión se presentó el plan de trabajo 2025. El mismo día y de manera posterior a la reunión, se recibió por parte de la coordinación los acuerdos tomados en la reunión y la presentación utilizada.

**Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública,
Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México**



- El miércoles 30 de abril se recibió el reenvío del correo por parte de la Secretaría Ejecutiva del INFO, fechado para el 03 de abril en el cual la coordinación general de la RTA informa que se realizará el Encuentro de la Red del 6 al 8 de mayo en Santo Domingo, República Dominicana; así como información sobre las postulaciones para encabezar la Secretaría de esta Red ante la desaparición del INAI y para aplicar a ser sede del encuentro de la segunda mitad del año.
- El miércoles 30 de abril se recibió por parte de la Secretaría Ejecutiva del INFO el formulario de registro para participar a distancia en el encuentro de la red. Se realizó el registro.

CIIS

- El viernes 25 de abril se recibió por parte de la Secretaría Ejecutiva del INFO el recordatorio para enviar el texto para el blog del CIIS a más tardar el 05 de mayo.
- El miércoles 30 de abril se recibió por parte de Secretaría Ejecutiva del INFO la invitación a la Cuadragésima Sesión Ordinaria, que se llevará a cabo el lunes 19 de mayo de 2025, a las 11:00 horas, en la Sala de Plenos de la Junta Local de Conciliación

y Arbitraje de la Ciudad de México, en Dr. Río de la Loza #68, Col. Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc. C.P 06720. En dicha sesión se aprobará el nuevo plan de trabajo.

d. Contenidos de difusión

A continuación, se presenta el reporte semanal de las redes sociales donde se publica información de utilidad sobre las actividades desarrolladas en desahogo de la agenda de Estado Abierto.

X

Periodo: 25 de abril al 02 de mayo 2025

En el periodo que se reporta se difundieron un aproximado 30 post en la cuenta de “X”, en donde se difunden diversas actividades entre ellas información y acciones en la materia de apertura y transparencia. En la semana que se reporta difundimos el derecho a saber vía Yeti, en el marco del Día de la niñez.

📍 ¡Las niñas y los niños tienen #DerechoASaber!! 😊 promovemos el acceso a la información para fortalecer su desarrollo y participación desde @Estado_Abierto del @InfoCdMex 📖 ✨
https://x.com/Estado_Abierto/status/1917619244017279006

2. Actividades relativas a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación.

a. Agenda relacionada con el Estado Abierto.

i. Red Ciudad en Datos Abiertos

En el marco de los trabajos de la Red Ciudad en Datos Abiertos, de los objetivos establecidos en el Plan Estratégico para desarrollar la agenda de Estado Abierto 2019-2025, en el Programa Nacional de Transparencia (PROTAI), en la Política Nacional de Datos Abiertos, y con fundamento en el artículo 109 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, el INFO CDMX, en la semana que se reporta, se realizó lo siguiente:

Acerca del Curso de sensibilización en Datos Abiertos:

El objetivo del curso es proporcionar a las personas participantes una comprensión teórica y práctica sobre los datos abiertos y su accesibilidad a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) y el uso de la herramienta Pidala.info para aprender a identificar, extraer y aplicar bases de datos y documentos disponibles en la PNT, fomentando habilidades esenciales para el análisis, la investigación y la toma de decisiones informadas en contextos relacionados con la Ciudad de México.

En el periodo que se reporta:

- Se está llevando a cabo el análisis y reporte de las encuestas de satisfacción de ambas sesiones, así como en la elaboración de las constancias para su envío individual.
- Se concluyó el repositorio con los materiales del curso, para compartir con las personas asistentes y toda persona interesada.
- Se avanzó en el análisis de la relación del directorio y salarios por género junto con Pidala.Info.

b. Verificación de la Solventación de la Evaluación Censal 2024.

La Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación (DEAEE) realiza verificaciones de la publicación y actualización de las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados de la Ciudad de México, tanto en sus portales institucionales, como en la Plataforma Nacional de Transparencia en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 154 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (LTAIPRC) y en ejercicio de las atribuciones conferidas por las fracciones XI y XII del artículo 22 del Reglamento Interior del Instituto.

Derivado de la **Evaluación Censal de 2024** que aprobó el Pleno del Instituto en la 44° Sesión Ordinaria del 4 de diciembre de 2024 mediante el **Acuerdo 6090/SO/04-12/2024**, resultó que **100 sujetos obligados** obtuvieron menos de 100 puntos en el Índice Global de Cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia (IGOT) atendieran las recomendaciones y observaciones. Sobre el particular, a partir del 21 de enero se inició una nueva verificación de conformidad con los periodos de actualización y conservación establecidos en los [Lineamientos Técnicos de Evaluación](#) y con lo establecido en el [Programa de Verificación de las Obligaciones de Transparencia 2023-2024](#), el cual se puede consultar en la siguiente dirección electrónica: https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/assets/files/Programa_de_evaluacio%CC%81n_2024_2025.pdf.

La verificación se realiza en apego a lo que establece el [Manual de procedimientos para verificar el cumplimiento de obligaciones de transparencia que los sujetos obligados de la Ciudad de México deben publicar en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia](#) el cual se puede consultar en la siguiente dirección electrónica: https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/assets/files/Manual_de_Procedimientos-Verificacion-ODT%20y%20Anexos.pdf

El 31 de marzo se **concluyó el proceso de la verificación de la solventación de las recomendaciones y observaciones derivadas de la Evaluación Censal 2024**. El 23 de abril el Pleno del Instituto aprobó el acuerdo de la verificación. Al respecto:

- Se realizó la notificación a los sujetos obligados de los resultados obtenidos en la evaluación, además se avanzó en el proceso las notificaciones de las vistas a los órganos internos de control equivalentes de los sujetos obligados que tuvieron incumplimientos reiterados.
- También se avanzó en los ajustes del proyecto de informe general de la verificación.

Para más información de los procesos de Evaluación realizados de 2019 a 2024, se puede consultar la dirección electrónica: <https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/evaluaciones.php>

c. Dictámenes técnicos de denuncia por vacíos de información pública.

Las denuncias por vacíos de información son instrumentos que sirven a las personas para dar aviso al Info CDMX cuando detectan que la información que deben publicar los sujetos obligados de la Ciudad de México en sus portales institucionales o en la Plataforma Nacional de Transparencia no está completa o no se encuentra actualizada.

A partir de las denuncias, el Instituto abre un procedimiento para verificar si está o no fundada la denuncia. En el proceso para determinar si una denuncia está fundada o no, participa la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación con la elaboración de los dictámenes técnicos.

El proceso de verificación para que la Dirección emita los dictámenes técnicos está basado en la Ley de Transparencia y en lo que señalan Lineamientos técnicos de evaluación para la revisión de la información publicada por el sujeto obligado en el portal institucional y en la Plataforma Nacional de Transparencia. En la semana que se reporta se recibieron **cuatro peticiones** para dictaminar denuncias de primera vez; uno de la Ponencia Enríquez, dos de la Ponencia Nava y uno de la Ponencia Bonilla.

Se entregaron dos dictámenes, uno a la Ponencia Nava y uno a la Ponencia Enríquez, y uno se encuentra actualmente en proceso.

**Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública,
Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México**

Con los dictámenes entregados, en lo que va del ejercicio 2025, la DEAAE ha elaborado y entregado a las ponencias que así lo solicitaron, **32 dictámenes técnicos** en los que se **verificaron 66 denuncias**.

Los detalles de los dictámenes de las denuncias solicitados en la última semana se pueden observar en la siguiente tabla:

Expediente	Fecha de solicitud de dictaminación	Sujeto Obligado	Fecha de entrega de dictamen	Sentido del Dictamen	Normatividad a que se refiere el presunto incumplimiento	Área solicitante
DLT.0049/2025	22/04/2025	Alcaldía la Magdalena Contreras	25/04/2025	Incumple parcialmente	Art. 121, fr. XXX Licitaciones públicas, invitaciones restringidas y adjudicaciones directas	PCC MCNP
DLT.0051/2025	23/04/2025	Alcaldía Iztapalapa	29/04/2025	Incumple parcialmente	Art. 121, XII Personal contratado por honorarios	PCP LLER
DLT.0046/2025	29/04/2025	Agencia Digital de Innovación Pública	Pendiente	Pendiente	Art. 121, fr. XVII (formato 17A)	PCC MCNP

**Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública,
Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México**

					Información curricular y las sanciones administrativas definitivas	
DLT.0055/2025	30/04/2025	Alcaldía Iztapalapa	Pendiente	Pendiente	Art. 121, fr. XVII (formato 17A) Información curricular y las sanciones administrativas definitivas	PCP JCBG

Para más información sobre el proceso de dictaminación por vacíos de información pública, se puede consultar la siguiente dirección electrónica:
<https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/denuncia.php>

d. Asesorías técnicas especializadas DEAE

Son un conjunto de acciones para brindar acompañamiento y asesoría permanente a los sujetos obligados para el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley de transparencia, Acceso a la Información y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; en cumplimiento de las atribuciones que le confiere a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación el Reglamento Interior de este Instituto en la fracción XX del artículo 22. En la semana que se reporta se realizó lo siguiente:

i. Asesorías técnicas especializadas por demanda de los sujetos obligados

En la semana que se reporta, al 30 de abril, la Dirección brindó **10 asesorías a 10 sujetos obligados**. Una fue presencial y **nueve** fueron en línea a través de llamadas telefónicas o vía WhatsApp.

- Los **temas** abordados en ellas fueron: **dos** sobre las obligaciones de transparencia, **cinco** sobre la evaluación, **dos** sobre comités de transparencia y **uno** sobre el padrón de sujetos obligados.

Los **10 Sujetos obligados** asesorados fueron:

1. Alcaldía Tlalpan
2. Movimiento Ciudadano
3. Organismo Regulador del Transporte
4. Universidad de la Policía de la Ciudad de México
5. Secretaría de Gestión Integral del Agua
6. Instituto de la Juventud de la Ciudad de México
7. Alcaldía Iztacalco
8. Fideicomiso Museo de Arte Popular Mexicano
9. Alcaldía Milpa Alta
10. Fondo de Desarrollo Económico del Distrito Federal

ii. Encuesta para mejorar las asesorías técnicas especializadas

- De la “Encuesta para mejorar la calidad de las asesorías técnicas especializadas” <https://forms.gle/T3tbLJPTN1AGeQhv9> del 24 al 30 de abril **se presentaron cuatro respuestas** de instituciones o actores sociales. En lo que corresponde al ejercicio 2025 se tienen **33** respuestas de **25** distintas instituciones o actores sociales.
- La calificación promedio es de 5 de 5 en utilidad de la asesoría.

- El 50% de las encuestas tienen comentarios, que son los siguientes:
 - Gracias
 - Excelente atención

Para más información sobre las asesorías técnicas especializadas que brinda el Equipo de Estado Abierto a través de la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación, se puede consultar la siguiente dirección electrónica:
<https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/asesorias.php>

iii. Asesoría Técnica en Transparencia, Apertura, Lenguaje Claro y Archivo

La Jornada se llevó a cabo el jueves 24 de abril con la asistencia de las personas que forman parte de las Unidades de Transparencia de los Sujetos Obligados. El objetivo fue brindar asesoramiento y acompañamiento a los sujetos obligados de la nueva gestión en la Ciudad de México para el cumplimiento de sus obligaciones establecidas en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México. En el periodo que se reporta, se realizaron las siguientes actividades:

- Se llevó a cabo la gestión administrativa con pagos y comprobaciones de la sede, ponentes y servicio de alimentos.
- Se llevó a cabo el conteo y cruce de respuestas de la encuesta de satisfacción para generar las constancias.
- Se avanzó en el análisis y reporte de las encuestas de satisfacción.
- Se avanzó en la elaboración del repositorio de la Jornada.

Para revivir el evento, se puede consultar la grabación completa en el canal de Youtube del Info CDMX en el siguiente enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=QHbEckU7oHU>



e. Comités de Transparencia

En cumplimiento con la atribución que el Reglamento del Instituto le confiere en la fracción XIII del artículo 22, la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación lleva el registro y actualización permanente de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados, conforme a lo establecido en los Lineamientos Técnicos para la instalación y funcionamiento de los Comités. En la semana que se reporta esta Dirección realizó las siguientes acciones:

- De los **123 registros** otorgados a igual número de sujetos obligados, esta semana se analizó y ratificó el registro de los Comités del Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México y de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.
- Se asignó nuevo número de registro al Comité de la Alcaldía Milpa Alta por cambio en la estructura que integra el Comité.

Para más información sobre la integración y registro de los Comités de Transparencia a los que brinda el Equipo de Estado Abierto a través de la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación, se puede consultar la siguiente dirección electrónica:
<https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/comite.php>

f. Informe Estadístico de SIP del 1er trimestre 2025

- Se finalizó la elaboración individual de los cuadros estadísticos, mismos que se trabajan también para subirlos al portal de Datos Abiertos de Transparencia.
- Se llevó a cabo el testeo de las bases para eliminar datos personales y registros repetidos, entre otras.
- Se llevaron a cabo ajustes en el reporte estadístico.
- Se llevó a cabo la revisión de notas metodológicas para su carga en el portal.
- Se pidió la actualización de las estadísticas en los portales del Instituto para reflejar las nuevas cifras.

g. Diagnóstico de Datos Abiertos 2025

- Se han respondido dudas de Sujetos Obligados acerca del llenado del cuestionario.
- Se hizo el cruce de listas para sacar y contactar a posibles Sujetos Obligados para recordarles llenar el cuestionario.
- Se reenviaron correos de llenado y se obtuvieron a la fecha 102 respuestas que representa el 70% de muestra para elaborar el informe.
- Acusó de recibido por correo a los 102 Sujetos Obligados que enviaron cuestionarios al momento.
- Se respondieron reactivos del cuestionario como una de las unidades del Instituto que tiene trabajo en materia de datos abiertos.